

# Fraudes por



# internet

La poca precaución de algunos usuarios de la red puede conjugarse con la facilidad que tienen los defraudadores para obtener dinero sin arriesgar ni un cabello. ¿Resultado? El ciberfraude. Para evitar que esto siga sucediendo, es indispensable prevenir y denunciar.

Por José Armando Aguilar

**N**el tiempo ni la distancia importan ya a la hora de adquirir casi cualquier producto o servicio. Las compras en Internet resultan bastante atractivas por la facilidad y comodidad para realizarlas. Sin embargo, las mismas virtudes de la red son utilizadas por algunos para cometer ilícitos que los mexicanos comenzamos a padecer.

Según datos del INEGI, hasta el 2001 casi dos millones 700 mil viviendas mexicanas contaban con computadora; de éstas, cerca de millón y medio tenían acceso a Internet. En la actualidad, la Asociación Mexicana de Internet (Amipci) calcula que 12 millones 250 mil mexicanos tienen acceso a la red.

De acuerdo con el estudio *Hábitos de los usuarios de Internet en México 2003*, realizado por la misma asociación, el 54% de los cibernautas mexicanos realiza compras o pagos a través de Internet. Las principales transacciones que realizan son el pago de servicios (agua, luz, teléfono, etcétera) y la compra de libros o revistas. Pero lo que más les gusta hacer a los usuarios de Internet mientras están conectados es leer y enviar correos electrónicos. Ésta es la principal herramienta que utilizan los defraudadores.

## Las trampas

En México, los fraudes por Internet (mejor conocidos como *scams*) no tienen las dimensiones que tienen en los países desarrollados, donde anualmente se reciben miles de quejas. Así lo confirma

Herve Hurtado, coordinador de la Policía Cibernética de la Policía Federal Preventiva: "Desde diciembre del 2002, cuando empezamos a investigar este tipo de delitos, sólo hemos recibido 173 denuncias". Sin embargo, es un hecho que todos los ciberconsumidores están expuestos y que el número de denuncias no refleja la realidad, ya que muchos se abstienen de denunciar.

El número de modalidades de fraudes por Internet es tan grande como el ingenio de los defraudadores; la mayoría tienen que ver con pagos con tarjetas de crédito y se valen del correo electrónico para hacer llegar sus "ofertas" a los consumidores. Éstos son los *modus operandi* más comunes:

**Ofertas de trabajo.** Las amas de casa y las personas de la tercera edad son las más vulnerables. El atractivo de este fraude consiste en prometer un ingreso económico bastante atractivo "con sólo realizar un trabajo sencillo desde la comodidad de su hogar". El proveedor de esta "oportunidad" pide a los interesados que depositen cierta cantidad de dinero en una cuenta bancaria y promete que realizado lo anterior llegará a su casa un paquete con instrucciones y material para comenzar a trabajar. Por supuesto, el paquete nunca llega.

**Limpia crediticia.** El defraudador sugiere que, a través de un pago único a determinada cuenta, un supuesto equipo de abogados podrá modificar el historial crediticio de cualquiera; es decir, promete

limpiar la imagen del interesado ante el buró de crédito de tal manera que pueda obtener créditos después de esta "intervención".

**Cuestión de suerte.** Ésta es una de las estrategias más utilizadas por los defraudadores: viajes a Disneylandia, autos y cantidades millonarias son algunos de los ganchos que utilizan para que, al intentar reclamar su premio, el "afortunado ganador" revele todos sus datos, entre ellos, claro está, su información financiera.

**Subastas y venta directa.** Este tipo de fraudes involucra la compra o venta de diferentes artículos. Páginas en Internet prestan sus espacios para la realización de dichas transacciones comerciales, mientras cobran una cuota por hacer el papel de intermediarios. Cualquier persona puede ofrecer tal o cual artículo con sólo llenar un formulario que la gran mayoría de las veces sólo registra información falsa. Así, tanto vendedor como comprador están en riesgo de ser timados por alguien del que sólo se conoce su correo electrónico.

**El Mydoom.** Hace unos meses se reportó la existencia de este virus informático que puede crear un *backdoor* (un programa que permite a un usuario entrar a un sistema ajeno, evitando todos sus esquemas de seguridad) en las computadoras para robar la información que éstas guardan. Cuando una computadora se infecta con este virus cualquier aspirante a *hacker* puede acceder a la información, por más confidencial que ésta sea.

## La Policía Cibernética

A partir de diciembre de 2002 quedó formalmente instalado el Grupo de Coordinación Interinstitucional de Combate a Delitos Cibernéticos, que lleva el nombre de DC México y que depende de la Policía Federal Preventiva. DC México (conocido popularmente como la Policía Cibernética) está integrado por distintas dependencias del Gabinete de Seguridad Nacional, representantes del poder legislativo, universidades y centros de educación superior. Además, cuenta con la participación de **Profeco**, empresas privadas vinculadas a seguridad de sistemas de cómputo, organizaciones civiles y proveedores de servicios de Internet. Finalmente, el objetivo de todos los participantes es detectar y combatir delitos como fraudes, falsificaciones, intrusión en sistemas de cómputo, pornografía infantil y amenazas, entre otros.

Hoy en día, en lo que a ciberfraudes se refiere, la Policía Cibernética centra su atención en diagnosticar el problema, debido a que las denuncias a investigar aún son mínimas. "Por el momento se puede decir que no se trata de bandas organizadas, más bien son defraudadores aislados con conocimientos mínimos de computación que están utilizando el anonimato de Internet para cometer sus delitos", afirma Herve Hurtado.

Estos delincuentes utilizan principalmente tres portales en Internet para cometer el ilícito: Yahoo! Subastas, Mercado Libre y DeRemate.com. Esto no quiere decir que estos sitios sean problemáticos o que tengan alguna deficiencia; son los usuarios del servicio quienes se aprovechan de las ventajas que les presta Internet.

Los artículos que más se ofrecen para cometer fraudes son los electrónicos

(95%); de éstos los principales son teléfonos celulares (34%), *notebooks* y *palms* (28%), videocámaras y cámaras fotográficas (16%), y equipo informático (13%). Se calcula que el monto económico defraudado desde diciembre del 2002 hasta enero de este año apenas supera el millón de pesos.

Entre las nueve de la mañana y las tres de la tarde son las horas con mayor tráfico comercial y, por ende, cuando más actúan los defraudadores.

En las palabras de Herve Hurtado, en México existe la infraestructura necesaria para realizar transacciones seguras por Internet: "Las denuncias son mínimas y no hemos tenido incidentes que pretendan vulnerar los sistemas bancarios o sistemas financieros nacionales. Creo que el problema radica en la falta de seguridad informática de los propios usuarios".

### No nos defraude, ¡tome sus precauciones!

Por otra parte, Patricia Ruiz Velasco, directora de Asuntos Internacionales de **Profeco**, comenta: "Durante el último año hemos atendido este problema. Primero se están identificando cuáles son las tendencias y los fenómenos que se están presentando en el mercado mexicano para así definir cuáles son las mejores herramientas o prácticas que **Profeco** pudiera utilizar para enfrentar este tipo de problemas". Y añade: "Creo que en este momento el consumidor mexicano puede obtener mucha ayuda por parte de **Profeco** en el sentido preventivo o educativo. Queremos que el consumidor tenga elementos suficientes de conocimiento para que él mismo decida si está dispuesto, con estas condiciones de incertidumbre, a realizar una transacción en la red".

En la página en Internet de **Profeco**, [www.profeco.gob.mx](http://www.profeco.gob.mx), usted encontrará, dentro del vínculo *Infórmate y ahorra*, una sección sobre comercio electrónico con un buen número de sugerencias y recomendaciones para evitar ser víctima de los defraudadores, además de consejos para realizar compras seguras por Internet. Por el momento, éstas son algunas sugerencias que varias instituciones ponen a su alcance:

- ▶ Utilice *firewalls*, es decir, sistemas que impiden el acceso no autorizado desde la red hacia su computadora. Existen sitios en Internet donde puede descargarlos de manera gratuita.
  - ▶ Asegúrese de tener la versión más actualizada posible de antivirus. Algunos sitios también los proporcionan de manera gratuita. (Sobre estos dos puntos anteriores, consulte las cuatro últimas direcciones del recuadro *Mayor información*.)
  - ▶ Antes de efectuar alguna operación o registro, busque y lea cuidadosamente las políticas de privacidad de información del sitio que visita.
  - ▶ No dé a conocer más información personal que la necesaria para tramitar una operación comercial.
  - ▶ Busque en la pantalla un candado o llave, que son indicaciones de que el sitio utiliza tecnología especial para proteger los números de las tarjetas de crédito, así como la información que se transmite durante la operación.
  - ▶ Conozca a la compañía con que trata. Los proveedores honestos proporcionan instrucciones e información clara sobre su negocio y resolverán sus dudas en el momento en que lo solicite.
  - ▶ Antes de realizar una transacción monetaria solicite copia de la credencial de elector de quien recibirá el dinero. También pida por lo menos dos números telefónicos fijos, no celulares.
  - ▶ No borre los correos electrónicos por medio de los cuales concertó la compra; en caso de fraude, éstos pueden ayudar a rastrear al defraudador.
  - ▶ Recuerde que, finalmente, eso de obtener dinero fácil sin mayor esfuerzo de por medio siempre terminará por ser fraudulento.
  - ▶ Si es víctima de algún fraude por Internet, comuníquese de inmediato a los teléfonos de la Policía Cibernética: 5140-3690 y 01-800-440-3690.
- En fin, parece que el futuro nos alcanza y cada vez menos mexicanos se encogen de hombros al escuchar el término comercio electrónico. Habrá que navegar con precaución. ■

### Mayor información en:

- ▶ [www.ssp.gob.mx](http://www.ssp.gob.mx)
- ▶ [www.econsumer.gov](http://www.econsumer.gov)
- ▶ [www.amipci.org.mx](http://www.amipci.org.mx)
- ▶ [www.seguridad.unam.mx](http://www.seguridad.unam.mx)
- ▶ [www.insecure.org](http://www.insecure.org)
- ▶ [www.kriptopolis.com](http://www.kriptopolis.com)
- ▶ [www.networksolutions.com](http://www.networksolutions.com)

Fuentes entrevistas con Herve Hurtado, coordinador de la Policía Cibernética de la Policía Federal Preventiva, y con licenciada Patricia Ruiz Velasco, directora de Asuntos Internacionales de **Profeco**